

Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 4 de mayo de 2011

Sec. II.B. Pág. 44815

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7900 Resolución de 29 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunitat Valenciana» número 6500, de 12 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente Jefe de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Dos plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia, tablón de edictos y página web municipal.

Albal, 29 de marzo de 2011.-El Alcalde, Ramón Marí Vila.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X